



063

**ACTA DE SESIÓN EXTRA ORDINARIA
28 DE MAYO DEL 2019
HORA 09:00 AM**

En la Ciudad de Huancavelica, siendo las nueve de la mañana del veintiocho de mayo del dos mil diecinueve, reunidos en la sala de sesiones del Consejo Regional, bajo la conducción del Presidente del Consejo Regional **Ing. Teobaldo Quispe Guillen**, y con la asistencia de los Consejeros Regionales siguientes:

- Maritza Marleny Ravelo Chávez
- Micaela Emperatriz Sotelo Berrocal
- Fernando Clemente Arana
- Ernesto Sánchez Zorrilla
- Fredy Roland Vidalon Peralta
- Hugo Romel Espinoza Ancalle
- Jaime Escobar García
- Tito Arcenio Castro Huamán

Contando con el quórum reglamentario, el Presidente del Consejo Regional dio por iniciada la sesión extra ordinaria, disponiéndose por secretaría se de lectura del acta de sesión anterior, culminada la misma esta es aprobada sin observación alguna.

DESPACHO:

OFICIO N° 002-2019-MDP/A; Con el cual solicita la reconsideración sobre el cofinanciamiento de dos proyectos seleccionados por el Programa Trabaja Perú.

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO.- OFICIO N° 234-2019/GOB.REG.HVCA/GGR DE FECHA 22 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO; OFICIO N° 235-2019/GOB.REG.HVCA/GGR DE FECHA 24 DE MAYO DEL 2019; Y OFICIO N° 268-2019/GOB.REG.HVCA/GGR-GRRPyAT DE FECHA 27 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, SOBRE APROBACIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE COFINANCIAMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN GANADORES DEL PROGRAMA "TRABAJA PERÚ"

El Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Refirió lo siguiente; mediante Resolución Directoral N° 062-2019-TP/DE, de fecha 13 de mayo del presente año, el programa Trabaja Perú ha priorizado los proyectos que van a entrar en cofinanciamiento a nivel de la región, de los cuales son 30 proyectos que están en esta lista, en la primera etapa los proyectos que han solicitado ser cofinanciados se ha aprobado los cuales son 12 proyectos, sin embargo hemos recibido más solicitudes en estos días, motivo por el cual el consejo regional esta reunido el día de hoy, en tal sentido según iban llegando las solicitudes hemos estado enviando los informes técnicos que corresponden; en el informe 099 hemos enviado 06 proyectos de municipalidades que han presentado, entre ellos esta la municipalidad de Querco, Ascensión, Paucara, Huayllay Grande, Callanmarca y Acobamba; seguidamente se ha enviado un proyecto con el informe 109 de la municipalidad Distrital de Surcubamba. Ayer en la noche me han transferido dos oficios que es de la municipalidad de Paucara que es de dos proyectos, y a la mano me acaban de pasar una solicitud de la municipalidad provincial de Acobamba, así también acaban de presentar un oficio de la municipalidad Distrital de Anchonga, con eso se harían 12 proyectos, porque a medida que van llegando las solicitudes se están atendiendo, a nadie se le está cerrando las puertas, porque el primer requisito es que las municipalidades presenten sus solicitudes para el cofinanciamiento.



El consejero Ernesto Sánchez Zorrilla; Refirió que; la municipalidad provincial de Angares con fecha 21 de mayo presento una solicitud de cofinanciamiento de dos proyectos, y ese documento parece que nos llego a ustedes o es que no se le ha tomado en consideración.

El consejero Fernando Clemente Arana; Señaló lo siguiente; Tenemos la Resolución Directoral 062-2019, del que se evidencia que se evidencia que hay una asignación de 67 500 000.00 millones de soles, también nos especifica que hay 296 proyectos dentro de los cuales se encuentra Huancavelica con 30 proyectos, pero ahora para poder incluir a los que recién están llegando, como vamos a considerar dentro de ello si aquí ya estamos hablando presupuestalmente ya; estos proyectos van a generar más de 2278 puestos de trabajo, y la preocupación es lo siguiente, Acobamba presente 12 proyectos, Angaraes presenta 11 proyectos, Tayacaja 02 proyectos, Huaytara 02 proyectos, Huancavelica 01 proyecto, castrovirreyna 01 proyecto, y Churcampa ningún proyecto, y como quedan los distritos que no tienen ningún proyecto; y la interrogante es cómo vamos a considerar a los distrito que recién están presentando sus solicitudes.

El consejero Hugo Espinoza Ancalle; Señaló lo siguiente; Tengo a la mano la solicitud presentada por la municipalidad provincial de Acobamba con el cual solicita el cofinanciamiento de 04 proyectos, y no de uno como se pretende hacer ver, y al respecto debemos tener en cuenta que en la sesión anterior se ha dicho de que aquí vamos a atender todas las solicitudes de las municipalidades que han sido ganadores en el programa Trabaja Perú. Hay que tener en cuenta también que Huancavelica esta en el último lugar en ejecución de gastos, por lo que solicito se apoye a los 29 proyectos ganadores a nivel de la región de Huancavelica.

El consejero Ernesto Sánchez Zorrilla; Manifestó lo siguiente; En la sesión anterior ordinaria hemos quedado que se iba a cofinanciar a todos los proyectos que habían ganado en el programa de trabaja Perú, y para esto se había dado plazo para que presenten sus documentos las municipalidades que requieren en cofinanciamiento, asimismo en la anterior sesión habíamos aprobado los 12 proyectos y que en esta sesión íbamos a aprobar el resto de los proyectos.

El consejero Fredy Vidalon Peralta; Manifestó lo siguiente; Para hacer la consulta respecto el porqué no se ha realizado la transferencia de todos los proyectos en un solo bloque. Asimismo para que nos informen sobre cuáles han sido los criterios para seleccionar los proyectos, y también porque la documentación que nos han presentado no cuenta con la certificación presupuestal, y por último a que fuente de financiamiento se afectara este cofinanciamiento.

El consejero Jaime Escobar García; Manifestó lo siguiente; Ya tenemos un acuerdo en el que se ha dispuesto aprobar al 100% de los proyectos de todas las provincias y distritos ganadores, y queda en la responsabilidad de cada autoridad distrital y provincial si han presentado o no sus solicitudes, por lo que solicito que se atienda conforme se ha quedado en el acuerdo de la sesión anterior.

La consejera Maritza Ravelo Chávez; Refirió lo siguiente; Nosotros como consejo tenemos que tener la cautela de que estas transferencias se puedan dar de la manera más ágil y transparente posible, porque necesitamos generar empleo y ayuda a la ejecución presupuestal. Lo que extraña es que no tengamos la certificación presupuestal de la provincia de Acobamba, que ha presentado el 15 de mayo, pero si tenemos la certificación presupuestal de otras solicitudes que están presentando recién.

El presidente del Consejo Regional Teobaldo Quispe Guillen; Ha referido lo siguiente; Solo para recordarles que en la sesión ordinaria anterior se ha quedado que se va a atender no a los 29 sino al 100% de las solicitudes que han presentado los alcaldes, en ningún momento hemos dicho los 29 proyectos. Por ello quisiéramos que el señor gerente de Planeamiento nos preciso de los 29 proyectos cuantos estamos atendiendo y los demás porque no se está atendiendo,

El Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Refirió lo siguiente; De los 30 proyectos que han sido aprobados por trabaja Perú, con los informes y sustento técnico y presupuestal, e incluso opinión legal, como no hay contradicción está de acuerdo norma, son 20 proyectos que han presentado y que se tienen a la mano, hay dos oficios mas que se les ha pasado ya con eso serian 22, prácticamente faltarían atender 08, sin embargo en esos 22 están todas las municipalidades, ósea no falta ninguna municipalidad, la única diferencia es que algunas municipalidades tiene dos o más proyectos de los cuales se está priorizando algunos. Los criterios para la calificación lo hace Trabaja Perú, ellos tienen al forma de cómo calificar, en esto las 100 municipalidades de la región de Huancavelica han participado todos, pero solo han calificado 30 proyectos, y eso no significa que sean 30 municipalidades sino de cada municipalidad han presentado más de 02. En ese sentido nosotros solo hemos hecho el traslado de los oficios que han presentado; y ahora porque no los 30, supongamos que el alcalde ya tiene financiamiento que ha demostrado ante trabaja Perú que tiene su presupuesto, y ahora le vamos a dar otro presupuesto, ya no, porque la ley misma lo dice que una vez hecha la transferencia la gerencia hará el seguimiento correspondiente de la ejecución del gasto, y eso va ser responsabilidad del Gobierno Regional de Huancavelica, y si ustedes aprueban y de repente tiene presupuesto entonces esto se va a duplicar y a donde se va a destinar este presupuesto, y es por eso que se va a atender en función a las solicitudes.

El consejero Fernando Clemente Arana; Manifestó lo siguiente; Es una necesidad publica generar empleo; la pregunta es, dentro de este banco de 296 proyectos existe para Huancavelica 30 proyectos de los cuales que solamente 22 han presentado la documentación respectiva, ahora lo que yo quisiera saber cuántos de estos proyectos se va aprobar, cuántos de estos 30 ya tienen la documentación necesaria.

El presidente del Consejo Regional Teobaldo Quispe Guillen; Señaló lo siguiente; Ya hemos redundado bastante sobre el tema, por eso quisiéramos que nos den el resumen sintetizado sobre la cantidad de los proyectos que se va aprobar; ahora para que el consejo regional apruebe el cofinanciamiento tenemos que tener en claro cuántos vamos aprobar y cuanto de monto se va destinar para ello.

El Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Refirió lo siguiente; En la provincia de Angaraes tenemos 07 proyectos, en Acobamba 05, Tayacaja 03, castrovirreyna 02, Huaytara 02, y Huancavelica 01, esos son los 20 proyectos que están en los tres informes.

En este estado de la sesión extra ordinaria, y con la finalidad de que el Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento presente un informe con un consolidado total de los proyectos que requieran ser cofinanciados se suspende la presente sesión por un lapso de media hora.

Se reanuda la presente sesión extra ordinaria de consejo regional.





El Asesor de la Gobernación Regional; Señaló lo siguiente; Efectivamente se ha hecho un trabajo de reajuste viendo los límites presupuestales, en primera instancia el criterio que se ha tenido para esta distribución es apoyar a los municipios más pequeños, porque se supone que las municipalidades provinciales tienen presupuesto, inclusive en el tema de la transferencia del presupuesto para saneamiento están considerados con un monto mayor, entonces la idea desde el ejecutivo era apoyar a los pequeños distritos que no tienen presupuesto, es por eso que haciendo un reajuste estamos incorporando un proyecto más para Angaraes, y también para Acobamba, y con esto ya tendríamos casi al 90% la atención a los proyectos. Lo que está quedando pendiente es dos proyectos por Angaraes y dos proyectos por Acobamba porque ya nuestro techo presupuestal ya no alcanza.

El consejero Ernesto Sánchez Zorrilla; Manifestó lo siguiente; Estoy un poco disgustado por la distribución que acaban de hacer, por ejemplo Anchonga acaba de presentar hoy día su solicitud y le agregan un proyecto más, y Angaraes solo dos proyectos, ósea los acuerdos que aquí tomamos no se está respetando, con esto se refleja lo que hace ratos se dijo de que quien gobierna aquí es el Movimiento Trabajando Para Todos, entonces en Angaraes como es oposición no se le está considerando otro. Tenemos un gasto que está al 04% y que al mes de junio seguimos en lo mismo, entonces no creo que llegemos al 50% de gasto de inversiones, en consecuencia vamos a revertir dinero a fin de año y no vamos a cumplir con la política de gobierno que se tenía, por lo que solicito que se tiene que atender al 100% de los proyectos de Acobamba y Angaraes.

El presidente del Consejo Regional Teobaldo Quispe Guillen; Señalo lo siguiente; Una vez más voy a manifestar de que al hablar de colores políticos en esta sala no se va a permitir, porque si fuera así obviaríamos todos los proyectos de otros partidos políticos y solamente se estaría atendiendo los proyectos de los distritos que pertenecen al movimiento Trabajando para Todos. El Consejo Regional no puede decir que solamente se está atendiendo a proyectos de sus colores políticos, porque la parte ejecutiva está diciendo que están apoyando a todos.

La consejera Maritza Ravelo Chávez; Refirió lo siguiente; Ya el consejero Vidalon había preguntado cuál fue el criterio para priorizar los proyectos, y lo que se está viendo aquí es la voluntad política, no hay un criterio técnico; en Acobamba es importante activar el empleo, sea de una provincia o distrito, el desempleo existe en Huancavelica, sabemos que en las capitales de provincia también viven personas de todos los distritos, y los que se van a beneficiar en el empleo directo son ellos, y también recordemos que el Gobernador Regional tiene un compromiso con los Alcaldes, el cual era cofinanciar los proyectos al 100%, por lo que pido que sin más discusiones se apoye a los proyectos al 100%.

El consejero Fredy Vidalon Peralta; Señalo lo siguiente; Para hacer la consulta, justamente nosotros teníamos la cantidad de 29 proyectos aprobados y en el consolidado nos hace mención de 25, entonces nos faltan 4 proyectos para llegar al 100%, porque no se está considerando.

El consejero Tito Castro Huamán; Manifestó lo siguiente; Aquí no se puede trabajar con suposiciones, no se puede decir que se está trabajando con colores políticos, la voluntad de esta gestión que es de todos, se está demostrando con la transferencia de los 200 mil soles que se hizo a todas las municipalidades provinciales y con 100 mil soles a los municipios distritales y siendo así aquí no se puede hablar de discriminación, aquí lo que se está discutiendo es el criterio presupuestal, porque no se trata de que todo lo que nos solicitan todo lo vamos a aprobar, tenemos que ver también el techo presupuestal.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and the number '11' in a circle.]



El presidente del Consejo Regional Teobaldo Quispe Guillen; Señaló lo siguiente; Nosotros podemos aprobar de repente tan fácilmente y luego cuando no se atiende las transferencias ahí va ver problemas, y luego vamos a quejarnos que no se está cumpliendo los acuerdos del consejo regional, por eso hemos solicitado un informe técnico detallado y presupuestado, entonces por mas que se haga las gestiones al gobierno central en ninguna parte sea visto que todo lo que uno pida se atiende al 100%; ahora políticamente se estaría hablando siempre y cuando solo se esté atendiendo a las municipalidades que sean del Movimiento Trabajando para Todos. Nosotros estamos atendiendo a todos los proyectos que están solicitando el cofinanciamiento.

El Asesor de la Gobernación Regional; Refirió lo siguiente; La priorización a partido desde el punto de vista del poco presupuesto con el que cuentan las pequeñas municipalidades; por otra parte esos presupuestos no están destinados, para ello se ha tenido que hacer modificaciones presupuestales, no estaba en el presupuesto del 2019, hemos tenido que hacer esfuerzos porque son más de 09 millones de soles para este cofinanciamiento, para lo cual tenemos que hacer movidas presupuestales para poder atender, no es un tema de capricho o colores políticos, que se entienda también que se está atendiendo casi al 100%, solo se está dejando a las municipalidades grandes, ya no tenemos más presupuesto. En la reunión que tuvo el Gobernador regional con los alcaldes provinciales tenía el compromiso de cofinanciamiento para obras, está el terminal terrestre de Tayacaja por ejemplo, estamos hablando de la planta de tratamiento de agua en Huancavelica; y ahora este tema de la reversión no va pasar, es más nos va a faltar palta, y en ese compromiso que se ha firmado esta el compromiso con todas las municipalidades provinciales respecto a sus obras. Que se entienda el aspecto presupuestal, no podemos estirar mas el presupuesto, se está atendiendo a todos, ahora el legislativo podría aprobar se atiende a todos pero no se va poder atender a todos por qué no se cuenta con el presupuesto.

El Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Refirió lo siguiente; Técnicamente sabemos que nuestro techo presupuestal ya no alcanza para mas, y si hay un compromiso o un acuerdo que apruebe un presupuesto que no se puede obtener ya eso escapa de toda responsabilidad de nosotros, y es por eso que se está atendiendo de acuerdo al techo presupuestal que se tiene.

Seguidamente, luego del debate y deliberación respecto a este punto de la agenda, el pleno del Consejo Regional aprueba por mayoría el cofinanciamiento de los proyectos ganadores en el Programa "Trabaja Perú", quedando redactado el texto del Acuerdo de Consejo Regional de la siguiente manera:

Acuerdo de Consejo Regional N° 086-2019-GOB.REG.HVCA/CR

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el Cofinanciamiento para la Ejecución de los proyectos de Inversión, para participar en el Concurso del Programa "Trabaja Perú", de los siguientes proyectos:

1	Mejoramiento Integral del Jirón Lircay Cuadra N 04 Y 05 con muros de contención en zonas de deslizamiento en la Localidad de Callanmarca, Distrito de Callanmarca, Provincia de Angaraes-Huancavelica	219,272.00	Distrito de Callanmarca
2	Creación del Servicio de Protección contra Deslizamientos en las Calle Jose Olaya en la Localidad de Querco Distrito de Querco-Provincia de Huaytara-Departamento de Huancavelica	311,042.00	Distrito de Querco
3	Mejoramiento de los Servicios de Transitabilidad el PsjeUnion. Psje Independencia y Psje Emancipación, Distrito de Ascensión- hvca-hvca	496,889.00	Distrito de Ascensión

Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.

4	Mejoramiento y ampliación del Sistema de agua potable y saneamiento básico del anexo de chilhuapampa del Distrito de Paucara-Provincia de Acobamba-Departamento de Huancavelica	504,465.00	Distrito de Paucará
5	Mejoramiento de Servicio de Transitabilidad Vehicular y Peatonal del Jirón Lima Cuadra N° 07 y pasaje Cceccapata de la Localidad de Huayllay Grande Distrito de Huayllay Grande-Provincia de Angaraes- Departamento de Huancavelica.	155,522.00	Distrito de Huayllay Grande
6	Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad Vehicular y Peatonal de las Cuadras N° 1 y N° 2 de la calle Pedregal (CA.17) de la Localidad de Acobamba del Distrito de Acobamba-Provincia de Acobamba- Departamento de Huancavelica	475,469.00	Distrito de Acobamba
7	Creación del Parque Principal en el Anexo de Socos, Distrito de Surcubamba-Tayacaja- Huancavelica	346,320.00	Distrito de Surcubamba
8	Mejoramiento y Ampliación del Sistema de agua potable y saneamiento básico del anexo de Pucaccasa del Distrito de Paucara-Provincia de Acobamba-Departamento de Huancavelica	467,354.00	Distrito de Paucará
9	Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Saneamiento básico del barrio Minapampa del Centro Poblado de Tinquerccasa del distrito de Paucara- provincia de acobamba –Departamento de Huancavelica	361,158.00	Distrito de Paucará
10	Mejoramiento del Servicio de Agua Potable del Barrio de Puquio Pampa, de la Localidad de Anchonga, Distrito de Anchonga, Provincia de Angaraes-Huancavelica- Anchonga del Distrito de Anchonga-Provincia de Angaraes Departamento de Huancavelica.	280,185.00	Distrito de Anchonga
11	Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad Vehicular y Peatonal de la Cuadra N° 9 de la Av. Manuel Candamo y Cuadra N°4 de la Avenida los Ángeles (CA.8) de la Localidad de Acobamba del Distrito de Acobamba- Provincia de Acobamba-Departamento de Huancavelica	378,219.00	Distrito de Acobamba
12	Mejoramiento de Servicio de Transitabilidad Peatonal con Escalinatas desde el Jiron Los Andes hasta la Plaza Ecoturístico de sol de Oro, de la Localidad de Sol de Oro, Distrito de Andabamba- Provincia de Acobamba-Departamento de Huancavelica	257,025.00	Distrito de Andabamba
13	Mejoramiento del servicio de transitabilidad Vehicular y Peatonal del Jr. La Cantuta (ca 1) del Distrito de Lircay-Provincia de Angaraes-Departamento de Huancavelica	356,501.00	Distrito de Lircay
14	Creación del Servicio del Muro de Protección en las Zonas Altamente Vulnerables del Barrio Virgen del Carmen , Distrito de Lircay, Provincia de Angaraes-Huancavelica	538,127.00	Distrito de Lircay
15	Mejoramiento del Ornato Público de los Pasajes Tara, Malvas y Arrayan del Barrio Virgen del Carmen, Distrito de Lircay, Provincia de Angaraes-Huancavelica	450,257.00	Distrito de Lircay
16	Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad Vehicular y Peatonal de la cuadra 01 de la Calle Arturo Candiotti, de la Calle Francisco Bolognesi (ca 4) del Pasaje Renovación (Paj 14) y del pasaje san Francisco; de la Localidad de Acobamba del Distrito de Acobamba- Departamento de Huancavelica.	331,889.00	Distrito de Acobamba
17	Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad Vehicular y Peatonal de la Cuadra N°5 de la Calle Mercaderes (Psj .11) Cuadra 4 De la Calle Manuel Alarcón, y Pasaje Perú de la Localidad de Acobamba del Distrito de Acobamba, Provincia de Acobamba- Departamento de Huancavelica	328,092.00	Distrito de Acobamba
18	Mejoramiento de Servicios de Transitabilidad Vehicular y Peatonal del Jirón los Andes Cuadra N° 02, Jirón Cusco Cuadra N° 01 y N°02, de la Localidad de Sol de Oro , Distrito de Andabamba, Provincia de ACOBAMBA- Departamento de Huancavelica	288,406.00	Distrito de Andabamba
TOTAL		6,546,192.00	

ARTICULO SEGUNDO.- Comuníquese el presente Acuerdo de Consejo Regional a las instancias pertinentes para su cumplimiento conforme se dispone.

Habiéndose agotado la agenda, el Presidente del Consejo Regional dio por finalizada la Sesión Extra Ordinaria siendo la 01:25 de la tarde, firmado, doy fe.-

GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCVELICA

Ing. Ernesto Sánchez Zorrilla
CONSEJERO REGIONAL DE ANGARAES

GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCVELICA